

**INFORME SECRETARIAL:** Hoy 27 de julio de 2020, paso el presente proceso EJECUTIVO DE PAGO DE SUMAS DE DINERO, con Radicado No. 2016 – 00617, siendo demandante SEGUNDO HIPOLITO AVILA y demandado el señor FRANCISCO ALBERTO GARCIA GALINDEZ, al despacho del señor Juez, con atento informe que se encuentra pendiente la fijación de fecha y hora para la continuación de la audiencia de juzgamiento. Favor proveer.-

La secretaria,



**ROSA AUDELINA FARFAN SILVA**

**República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE ORALIDAD  
ARAUCA**

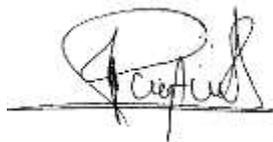
Arauca, veintisiete (27) de julio de dos mil veinte (2020).

Teniendo en cuenta el levantamiento de la suspensión de términos civiles por parte del Consejo Superior de la Judicatura para efectos de continuar con la **AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO**, con el proferimiento de la sentencia correspondiente. **SE DISPONE CONVOCAR** a las partes si lo desean y sus apoderados para que el día **cinco (5) de agosto de dos mil veinte (2020)**, comparezcan a la hora de las nueve (09:00) de la mañana, a la continuación de la **AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO**, en la cual, en lo posible se dará cumplimiento en su totalidad a lo normado por el Art. 373 de Código General del Proceso.

Comuníquese a las partes que deben conectarse virtualmente a la audiencia virtual a través del sistema polycom

**NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:**

El Juez,



**LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ**